

**ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN****SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO**

*ANUNCIO de información pública relativa a la solicitud de Declaración de Utilidad Pública, en concreto, del proyecto de: Línea aérea de alta tensión 132 KV E/S Set Almazán-Endesa de la línea aérea de alta tensión tratamiento Almazán-SET Almazán-Iberdrola en T.M. Almazán (Soria). Expte 9619 132/2008.*

Por Resolución de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria de fecha 13 de abril de 2009, se autoriza y aprueba el proyecto de Línea aérea de alta tensión 132 KV E/S SET Almazán-Endesa de la línea aérea de alta tensión tratamiento Almazán-SET Almazán-Iberdrola en T.M. Almazán (Soria) publicada en *Boletín Oficial de la Provincia* de fecha 22 de mayo de 2009. A los efectos previstos en el Decreto 127/2003, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León; en el Título VII del Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, de desarrollo de la Ley 54/1997 del Sector Eléctrico, se somete al trámite de información pública a todos los efectos, la solicitud de autorización administrativa, aprobación de proyecto y Declaración de utilidad pública, en concreto, el proyecto de Línea aérea de alta tensión 132 kv E/S SET Almazán-Endesa de la línea aérea de alta tensión tratamiento Almazán-SET Almazán-Iberdrola en T.M. Almazán (Soria), cuyas características principales son las siguientes.

- a) *Peticionario*: Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U
- b) *Objeto*: Ampliación y mejora en la calidad del suministro.
- c) *Características*:

Línea eléctrica aérea trifásica a 132 kV cuádruple circuito origen en apoyo nº 8 de la línea Tratamiento Almazán-SET Almazán Iberdrola (Expte. 9.261) y final en Subestación Almazán Endesa, con tendido inicial de un circuito para Tratamiento Almazán, S.L. y dos para ENDESA (entrada-salida), apoyos metálicos, conductores de fase LA-280 y conductor de tierra OPGW34 de 78,9 mm<sup>2</sup> de 1.289 m. de longitud.

- d) *Presupuesto*: 337.995,70 euros.
- e) *Relación afectados*: Según Anexo

La declaración de Utilidad pública llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes y adquisición de los derechos afectados que figuran en la relación, e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que todas aquellas personas que se consideren afectadas en sus derechos puedan examinar el proyecto en las dependencias administrativas que abajo se citan y, en su caso, se formulen a los mismos, las alegaciones y los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación, presentándolos en el plazo de veinte días a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Esta publicación se efectuará igualmente a los efectos previstos en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las AAPP y del Procedimiento Administrativo común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.



# Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 112

Lunes, 1 de Octubre de 2012

Las dependencias administrativas donde puede examinarse el proyecto, en días hábiles y de 9 a 14 horas, son: Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, domicilio: C/ Campo, 5-4ª planta.

## ANEXO

### TÉRMINO MUNICIPAL DE ALMAZÁN

Nº	Pol.	Parc	Long tendido m	Super de vuelo (m²)	Super. de paso (m²)	Apoyo Nº	Sup. ocupada (m²)	Propietario	Naturaleza
5	21	1039	302	6.536	906	3C	34,81	JUNTA DE CASTILLA Y LEON -SERVICIO TERRIT. DE AGRICULTURA Y GANADERIA DE SORIA	Labor-regadio
9	21	1043	109	2.3726	327			JUNTA DE CASTILLA Y LEON -SERVICIO TERRIT. DE AGRICULTURA Y GANADERIA DE SORIA	Labor-regadio
11	21	1044	252	5.074	736	4C y 5 C	83,11	FRANCISCO JAVIER , BEATRIZ Y SANTIAGO GIL DIAZ	Labor-regadio
14	21	10041	233	1.236	697			JUNTA DE CASTILLA Y LEON -SERVICIO TERRIT. DE AGRICULTURA Y GANADERIA DE SORIA	Labor-regadio

Soria, 7 de agosto de 2012.- La Jefa del Servicio Territorial, P.A. El Secretario Técnico, Jesús Sánchez Soria. 2192

-----

BOPSO-112-01102012